

República de Colombia



Juzgado 002 Laboral del Circuito de Villavicencio Listado de Estado

ESTADO No. 117

Fecha: 09/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50003105002 2011 00381	Ordinario	LILIA MARIA SIERRA SUAREZ	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	A Secretaría Librar mandamiento de pago, ordena notificación, decretar el embargo y retención de los dineros que posea la ejecutada, limitar la medida. Ver auto	08/09/2022	
50003105002 2014 00182	Ejecutivo	BETULIA AYA DE PARRA	COLPENSIONES	A Secretaría Librar mandamiento de pago, ordena notificación, decretar el embargo y retención de los dineros que posea la ejecutada, limitar la medida. Ver auto	08/09/2022	
50003105002 2018 00687	Ejecutivo	ANDRES ORTIZ MURCIA	YOLANDA RINCON RODRIGUEZ	A Secretaría Seguir adelante con la ejecución, ordena presenten la liquidación del crédito, reconocer personería. Ver auto	08/09/2022	
50003105002 2019 00075	Ordinario	YURY ALEJANDRA NIETO AVILEZ	YEIMY LOPEZ ROJAS	A Secretaría Tener por no contestada la demanda, señalar fecha de audiencia para el próximo 1 de noviembre de 2022 a las 8:00 a.m. Ver auto	08/09/2022	
50003105002 2019 00450	Ejecutivo	DORA LILIA BAQUERO MALDONADO	INVERSIONES CLINICA DEL META S.A	A Secretaría Declarar terminado el presente proceso, ordenar el archivo definitivo. Ver auto	08/09/2022	
50003105002 2019 00561	Ordinario	CRISTOBAL CUERVO ZABALA	EDGAR ALFONSO BECERRA RINCON	A Secretaría Aprobar la liquidación de costas. Ver auto	08/09/2022	
50003105002 2022 00173	Fueros Sindicales	MEDIMAS E.P.S. S.A.S.	BIBIANA OCAMPO LOPEZ	A Secretaría Tener por notificado el auto por conducta concluyente, no se reconocerá personería adjetiva, requerir a la parte actora. Ver auto	08/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013105002 2022 00246	Ordinario	JESUS ALFREDO TOVAR BUITRAGO	GLADIS JOHANNA MOLANO HERRERA	A Secretaría Admite demanda, ordena notificación. Ver auto	08/09/2022	
500013105002 2022 00268	Ordinario	MARIA CAROLINA FARFAN GONZALEZ	CIELO MILLAN ALVAREZ	A Secretaría Rechazar la presente demanda. Ver auto	08/09/2022	
500013105002 2022 00320	Fueros Sindicales	BANCO W S.A	JOHNATAN ESCOBAR FONSECA	A Secretaría Inadmite demanda, conce término. Ver auto	08/09/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/09/2022 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

Diva Alexandra Mosos Ramos
SECRETARIO